



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 30
Bogotá, Junio 9 de 2011

Hora de inicio: 2:30 PM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 9 de junio 2011, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (Presidente), Gustavo Serrano y Gabriel Suárez, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, y María Valeska Medellín Mora quien actúa como secretaria de la reunión.

1. Agenda

- a) Varios.
- b) Revisión documento de direccionamiento estratégico.

2. Desarrollo de los principales temas discutidos en la reunión.

a) Varios:

- Funciones Contratistas:

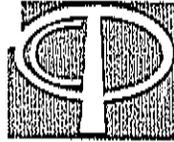
Respecto al tema tratado en la anterior sala se mencionó que se debería decidir si Valeska Medellín continuaba colaborando con la elaboración de actas. El Doctor Colmenares indicó no estar de acuerdo con que la contratista asistiera a las reuniones ya que esto podría generar que se presentara un problema con la contratación, ya que se podría tomar esta función como si fuera de carácter laboral. Respecto a lo anterior el Doctor Serrano procede a realizar una lectura del contrato de Valeska Medellín donde se determina en dos cláusulas que la contratista debe cumplir con aquellas funciones que le solicite el supervisor del contrato. En cuanto a esto el Doctor Colmenares indica que ninguno de los tres Consejeros es el supervisor, por lo tanto no podrían solicitarle que realice una función que no este especificada dentro del contrato.

Por lo tanto los Consejeros acuerdan poner en conocimiento de este tema al Director de Regulación para recibir los respectivos comentarios.

- Contratación Carol Fausili:



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 30
Bogotá, junio 9 de 2011

Respecto a este tema se menciona que hasta el momento no se ha iniciado el trámite para su contratación. Esperanza García señala que existe un CDP para poder cancelar los honorarios una vez comience su gestión. El Doctor Colmenares recomienda que se inicie con la elaboración de los estudios previos y le hace unas recomendaciones de lo que se requiere a Valeska Medellín. Por otra parte los tres Consejeros acordaron que los honorarios para esta contratista deben tener un valor de tres millones quinientos mil pesos m/cte (\$3.500.000).

- Estudios previos:

En cuanto a los estudios previos para los contratistas que van a resolver consultas el Doctor Colmenares sugiere hacer una pequeña modificación de redacción, pero menciona estar de acuerdo con el objeto del contrato. Tanto el Doctor Suárez como el Doctor Serrano señalan estar de acuerdo con las funciones y objeto de cada uno de los contratistas, por lo tanto manifiestan que se debe continuar con el trámite.

b) Revisión documento de direccionamiento estratégico.

El Doctor Serrano continua con la lectura del documento punto por punto con el fin de evaluar los comentarios realizados a cada una de las posturas establecidas en el mismo.

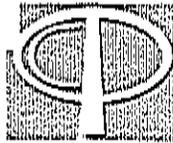
El Doctor Gustavo Serrano les manifiesta a los Consejeros que habló con el Doctor Jorge Rodríguez sobre si dentro del documento se debería justificar por qué se escogieron los IFRS y por qué se crearon tres grupos. Respecto a este tema el Doctor Rodríguez recomendó que se debería incluir la justificación, dentro del documento del direccionamiento.

En la próxima sesión se continuará con la revisión de este documento.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

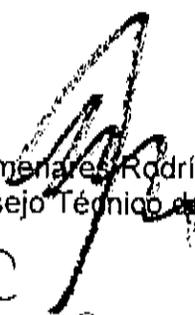


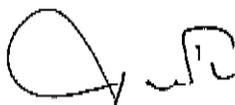
Prosperidad
para todos

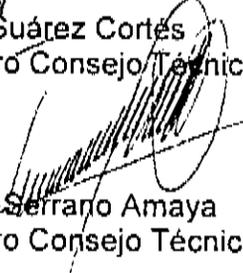
Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 30
Bogotá, junio 9 de 2011

Asistentes:


Luis Alonso Colmenares Rodríguez
Presidente Consejo Técnico de la Contaduría Pública.


Gabriel Suárez Cortés
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.


Gustavo Serrano Amaya
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

92